

“China: Desafíos y Oportunidades para México”¹

Por Virginia Labiano y Romina Loray

El presente trabajo pretende analizar los efectos sobre la industria textil y manufacturera mexicana frente al ascenso económico chino que comparte las mismas ventajas comparativas.

México es el segundo socio comercial latinoamericano de la República Popular China. Desde el punto de vista económico y comercial, para México la competencia china es perjudicial. Las ventas chinas crecientes, donde se destacan los productos manufactureros a bajo precio, desplazaron a México como el segundo proveedor de Estados Unidos. Muchas empresas ensambladoras de zonas francas, que motorizaban el empleo y las inversiones en México, salieron de su territorio para irse al país asiático. A la pérdida de puestos de trabajo, se agrega el aumento del desempleo en la industria textil originado por el ingreso de productos chinos.

Por otra parte, el proyecto textil de mayor envergadura que tiene China en el exterior se estableció en el Estado Sonora de México en mayo de 2001. Las empresas con inversiones de origen chino se dedican principalmente a las actividades del sector comercio y de la industria manufacturera.

Más allá de los desafíos que presenta el auge de China, estará en la “creatividad” de la dirigencia política mexicana encontrar las oportunidades que también le son inherentes.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo busca hacerse eco de los cambios que se están produciendo en el sistema económico mundial con el sostenido crecimiento de la República Popular de China. Cambios que, como bien define el título de la ponencia, presentan desafíos y oportunidades al resto de la comunidad internacional.

El fenómeno chino debe analizarse con el fin de comprender las líneas fundamentales de su proyecto económico, pues allí están las claves de su éxito, lo cual podría ser un marco de referencia para la revisión de algunas políticas latinoamericanas. A partir del énfasis en las relaciones con nuestra región, se hace hincapié en México como caso de estudio de los efectos del crecimiento de la nación china sobre este país.

¹ Trabajo presentado en el Tercer Encuentro de Alumnos y Graduados de la Jornada de Relaciones Internacionales, “Los desafíos del siglo XXI”, Tandil, 12 y 13 de octubre de 2006

Para comenzar, se hace una referencia al modelo de desarrollo del Estado asiático para comprender la evolución del proceso y la magnitud del mismo, resaltando las tres etapas del camino. A continuación se menciona el modo en que el subcontinente sudamericano se relaciona con este país, cuyo desarrollo se complementa en algunos aspectos con aquellas exportaciones tradicionales de la región.

A pesar de esto último, China genera desafíos para las industrias manufactureras de América Latina, caso evidente el de México en materia de computadoras, textiles y ensambladoras. Aspectos aquellos en los que la nación azteca va perdiendo espacios, tendencia que se acentúa con el ingreso del gigante a la OMC. Por último se destaca la reacción de los mexicanos frente a la “amenaza” china.

La tercera parte del trabajo se enriquece con un análisis comparativo entre los dos países y sus aproximaciones diferentes a problemas similares.

CHINA: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA MÉXICO EL MODELO CHINO

“...En la década de 1890, cuando la modernidad se integró en el pensamiento chino, se hizo evidente que ningún modelo extranjero sería adecuado para su propia situación, que se ensayarían muchos modelos pero ninguno sería idóneo, y que el creativo pueblo chino tendría que encontrar, a su manera, su propia salvación. Ya que tuvieron un único pasado, tendrían su propio y único futuro.”

John King Fairbank, China una nueva historia.

La apertura económica de la República Popular China (RPC) es uno de los acontecimientos políticos institucionales centrales de la historia contemporánea. Anticipado al deshielo del bloque oriental, el proceso reformista chino ha tenido una característica particular: no ha sido resultado del colapso interno del sistema sino atribuible a la pautada evolución en el marco de una transición regulada políticamente. Gracias a la apertura iniciada en 1979, hoy China es una de las principales potencias económicas mundiales.

A grandes rasgos, las reformas verifican una secuencia de aplicación en tres grandes fases. La primera comprende desde 1979 hasta 1992, etapa caracterizada por la introducción de incentivos destinados a generar el salto de productividad

agrícola imprescindible destinado a superar la hambruna y garantizar alimento al país superpoblado, iniciar la transformación de la atrasada estructura industrial mediante herramientas combinadas de política comercial, inversiones y mejoras tecnológicas. La segunda etapa de profundización coincide con cambios en la dirigencia política y comprende desde mediados de los años noventa hasta el año 2001, período durante el cual la agenda de reformas destaca el control de variables macroeconómicas, reformas en el sistema de gestión de finanzas públicas, iniciativas sobre la reforma fiscal, modernización industrial, adquisición tecnológica, reforma de las empresas estatales (SOE's) y desregulación del sector financiero. En este período, China consolida su dinámica inserción en el sistema económico mundial, cuyo último hito fue el ingreso a la OMC.

Desde noviembre de 2001 hasta el presente, se inicia un período caracterizado por la implementación de los compromisos de apertura inversora hacia el capital externo, la caída de barreras al comercio, la adaptación legislativa, la globalización de grandes firmas por medio de una activa política de radicación de inversiones en el exterior, la flexibilización del mercado laboral, la introducción de garantías sobre la propiedad privada de los medios de producción y la aplicación de políticas de competencia y estándares de transparencia económica con el fin de provocar un salto cualitativo que posibilite a China transformarse en una economía avanzada y de alta tecnología a mediados del siglo XXI.

Los tres escalones hacia la "apertura"

Estas reformas en la primera etapa estuvieron dirigidas por Deng Xiaoping. Su concepción reformadora, resumida en la "teoría del socialismo con características chinas", constituiría un punto de inflexión en la historia china contemporánea, así como un axioma aplicado a la legitimación de una praxis política y económica orientada a construir un socialismo sin pobres. Según Deng, el mercado jugaría un rol básico en la asignación de recursos, pero bajo el control del Estado. El objetivo último fue asegurar que en el futuro esta "primera etapa del socialismo" extendiera sus beneficios a todos los habitantes del país.

Durante los años ochenta, la ideología cedió ante el pragmatismo atenuado por el gradualismo y la prudencia política. Con este fin, las modificaciones fueron consensuadas en forma interna. Las reformas estatutarias apuntaron a simplificar la estructura administrativa del Estado y a descentralizar el poder de decisión antes concentrado en el gobierno. En la búsqueda de eficiencia empresarial, surgen como centrales dos líneas de acción: la separación de funciones entre gobierno/partido y

administración empresarial y la modificación del papel asignado a los organismos estatales en la administración económica, y el control de los medios de producción.

El enfoque experimental del capitalismo chino posibilitó la apertura de zonas económicas especiales (ZEE) a partir del año 1982. Aprovechando la dotación de recursos materiales, humanos y técnicos localizados en las provincias costeras del país, transformó las áreas industriales y zonas agrícolas en bases del experimento capitalista. Gracias a su localización geográfica cercana a los mercados asiáticos más dinámicos como Japón, Taiwán y Hong Kong, el gobierno central inyectó vitalidad a las economías locales mediante la remisión de fondos aplicados a la construcción de infraestructura; la implementación de incentivos y políticas preferenciales para los inversores externos para alentar de este modo la localización de industrias foráneas cuya producción estuviera destinada a la exportación, al desarrollo tecnológico o a la producción de software.

No obstante, el esquema de liberalización propuesto, con el fin de proteger a las firmas nacionales, hizo que el Estado imponga restricciones a las firmas extranjeras mediante el limitado acceso al mercado doméstico, la acotada movilidad de la mano de obra y el otorgamiento de subsidios a SOE's a través del controlado sistema financiero. El ingreso sostenido de IED modificó las bases de producción verificable en el aumento de los flujos de comercio exterior; el tejido de alianzas empresarias introdujo cambios radicales en la base tecnológica que modificaron la atrasada estructura industrial.

No sin tensiones políticas, las transformaciones económicas originaron la aceleración del consumo doméstico, pospuesto por carencias de oferta luego de décadas de inestabilidad interna y ortodoxia económica. La mutación económica se ha visto reflejada en modificaciones dentro del comportamiento sociocultural, el aumento en los niveles de urbanización y los movimientos migratorios internos campo-ciudad.

En los años noventa, la aplicación de una estrategia de desarrollo focalizada en la ciudad de Shanghai reconfiguró el espacio geoeconómico chino, buscando extender al hinterland los beneficios del dinamismo económico de la zona costera. La reforma de las SOE's fue otro punto central de la agenda económica durante los años noventa. La incorporación de capital extranjero, la adopción de técnicas gerenciales y de instrumentos corporativos sobre la base de joint ventures, los nuevos espacios cedidos para operar en el mercado interno a las trasnacionales (TNC's) y las

oportunidades abiertas por el mercado global redefinieron la dinámica del sector industrial y su articulación con el sector externo².

Mediante la aplicación sistemática de políticas sectoriales de fomento, aumentó su participación en la generación de riqueza nacional y las exportaciones lideradas por las ramas electrónica, juguetes, metalúrgica, metalmecánica y textil; en concordancia con este proceso, el sector terciario (banca, finanzas, seguros) fue un factor determinante en la absorción de mano de obra calificada y la creación de empleo durante la década.

También en los años noventa se implementó de una estrategia orientada a crear una economía "basada en la tecnología" que cediera paso a la producción masiva de la industria liviana, consolida un enfoque de política industrial que privilegia la evolución desde industrias "mano de obra intensivas" hacia "capital-intensivas" en capacidad de responder en forma rápida a los estímulos externos provistos por la globalización de los mercados. En consecuencia, antes de finalizar la década, China se convertiría en una economía exportadora de tecnologías y bienes de alto valor agregado.

Por otro lado, la agenda reformista apunta a desregular el sector financiero³, aplicar rebajas arancelarias a los efectos de tornar compatibles los niveles de protección con los compromisos asumidos en el marco de acuerdos regionales o subregionales de cooperación (APEC, ASEAN) y ajustar la secuencia para la remoción de obstáculos al comercio y la inversión.

El acelerado paso reformista de los años noventa posibilitó el surgimiento de una clase media pujante en las ciudades costeras con alto nivel de consumo y nuevas expectativas de vida.

A partir del ingreso de China a la OMC (noviembre de 2001), la libertad económica aumentó de manera notable. Los ejes de política económica sobre los que se registraron mayores avances fueron:

- ✓ administración macroeconómica, es decir, la regulación de políticas cíclicas de stop and go;
- ✓ el obligado enfoque de trato nacional impuso la eliminación gradual de regímenes promocionales otorgados a las joint ventures y a las empresas

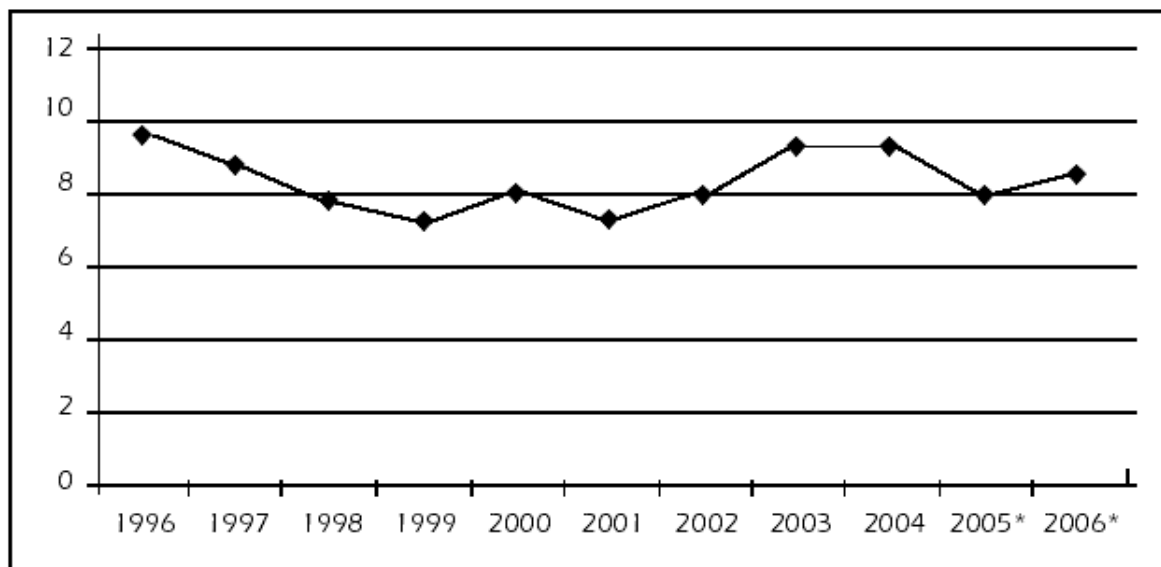
² La constitución de empresas mixtas fue requisito indispensable para que empresas extranjeras contaran con un socio nacional que facilitara su posición negociadora en un mercado complejo en operatoria y logística.

³ A mediados de 1998, se introdujeron medidas financieras para combatir las fugas de capital que incluían la prohibición de otorgar nuevos créditos en moneda extranjera y una mayor vigilancia de las cartas de crédito para la compra de bienes de importación. Sin embargo, las salidas no autorizadas de capital han sido difíciles de controlar en la práctica.

extranjeras establecidas en las ZEE, al mismo tiempo que se fortalecen las capacidades operativas de las nuevas firmas nacionales;

- ✓ afrontar la reforma definitiva de las empresas estatales deficitarias;
- ✓ eliminación gradual de restricciones sobre el sistema financiero para las firmas extranjeras;
- ✓ eliminar (como máximo en 2007) el dual track aplicable a diferentes precios de la economía, bienes de consumo y alimentos.

Evolución del PIB de China (%)



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Economic Outlook N° 76. 2004

La agenda económica también reflejó las preocupaciones políticas centrales para la anterior y actual dirigencia: generar una "red de seguridad social" como paliativo para millones de desocupados y expulsados del sector estatal de la economía, ante el relajamiento de los controles directos sobre el mercado laboral y atenuar mediante instrumentos de política fiscal las disparidades de ingreso (redistribución) existentes entre las provincias este-costeras y las del centro-oeste del país más atrasadas.

El gobierno aplica una activa política de expansión del gasto público para sostener el nivel de actividad mediante inversiones en activos fijos. En su mayor proporción, el gasto se orienta al desarrollo agrícola, la seguridad social, la mejora hospitalaria, la educación y las actividades de I + D; incluso, a engrosar el

presupuesto militar (pagos de salarios, subsidios, pensiones y renovación de equipos y materiales). Todo esto con la intención de crear puestos de trabajo y eliminar las posibilidades de conflicto social.

LAS RELACIONES SINO LATINOAMERICANAS: COMPLEMENTO DEL CRECIMIENTO

Entre 1979 y 1995 la economía china creció a un promedio de 9,5% anual. El rápido crecimiento del PIB resulta de varios factores, entre los cuales suelen destacarse un punto de partida económico muy bajo, la obtención de balanzas de pagos positivas resultantes del volumen exportador, el aumento sostenido en la demanda interna y, luego de la crisis asiática, la inversión pública en activos fijos.

El ingreso de China a la OMC ha sido determinante para sostener la expansión del comercio exterior, el cual alcanzó US\$ 1.154.740 millones, ubicando a China en el tercer puesto entre las potencias comerciales a nivel mundial. La competitividad china ha desplazado del mercado regional, europeo y de Estados Unidos, producción de las economías del sudeste de Asia. Por tales motivos, la admisión de productos chinos en mercados antes protegidos, en ocasiones provocó la aplicación de salvaguardias o medidas de protección (antidumping) a fin de evitar pérdidas en sectores productivos sensibles y puestos de trabajo. Las economías latinoamericanas también están expuestas a esta situación luego del ingreso de China a la OMC, en particular en el sector textil.

A partir de la implementación de la política de puertas abiertas por parte de China, el comercio sino latinoamericano evolucionó de manera complementaria a la inserción económica comercial y financiera china.

Para comprender las relaciones sino latinoamericanas se hace imprescindible considerar la multiplicidad de factores políticos, sociales, culturales, históricos y económicos presentes, así como la diversificación de actores intervinientes que superan la sola acción de las instancias gubernamentales. Entre las percepciones que rigen el diseño de políticas de relación por parte de China con la región se destacan:

- Las dificultades de Estados Unidos para imponer su hegemonía en la región.
- La inserción de China en ALC se considera parte del proceso de construcción y acumulación de su poder.
- Una diplomacia formal activa y la utilización de canales institucionales y no institucionales se considera funcional para generar conductas, decisiones y apoyos políticos que favorezcan los intereses chinos de largo plazo en la

región. Entre ellos, ganar influencia y apoyo diplomático a sus deseos de reunificación territorial. El capital político que aporta la región es determinante al considerar el número de países centroamericanos y caribeños que mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán⁴.

- Desde el punto de vista económico, ALC representa para China un área proveedora de materias primas con alta disponibilidad de recursos naturales.
- La expansión de redes de negocios a través de la activa participación de sus comunidades asentadas en ALC. Los espacios geográficos “vacíos” en ALC la tornan atractiva para la emigración de residentes originarios de las provincias costeras, históricamente expulsoras de población. Por otra parte, las expectativas migratorias que provee el atractivo ejercido por países como Estados Unidos y Canadá vía ALC reforzaron la importancia de nuestra región.

El peso de la relación económica sino latinoamericana reside en un grupo de países limitado (Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México, Perú, Panamá, Colombia y Venezuela) considerados: las economías más dinámicas de la región medidas por el PIB; poseedores de la mayor riqueza natural de ALC con disponibilidad de materias primas y recursos naturales imprescindibles para sostener el crecimiento económico de China; por su peso político relativo, son formadoras de consenso en la región; en la etapa actual presentan mayores coincidencias políticas con China; permiten – como el caso de Panamá – proyectar sus intereses geoestratégicos sobre Estados Unidos, aun cuando ambos países no mantienen relaciones diplomáticas;¹⁴ y fueron y son receptores de emigrados chinos y conforman comunidades relativamente importantes en número y en capacidad de sostener la lógica del capitalismo chino de redes.

La inserción de China en el escenario económico latinoamericano evidencia diversas modalidades de operación a través de tres ejes:

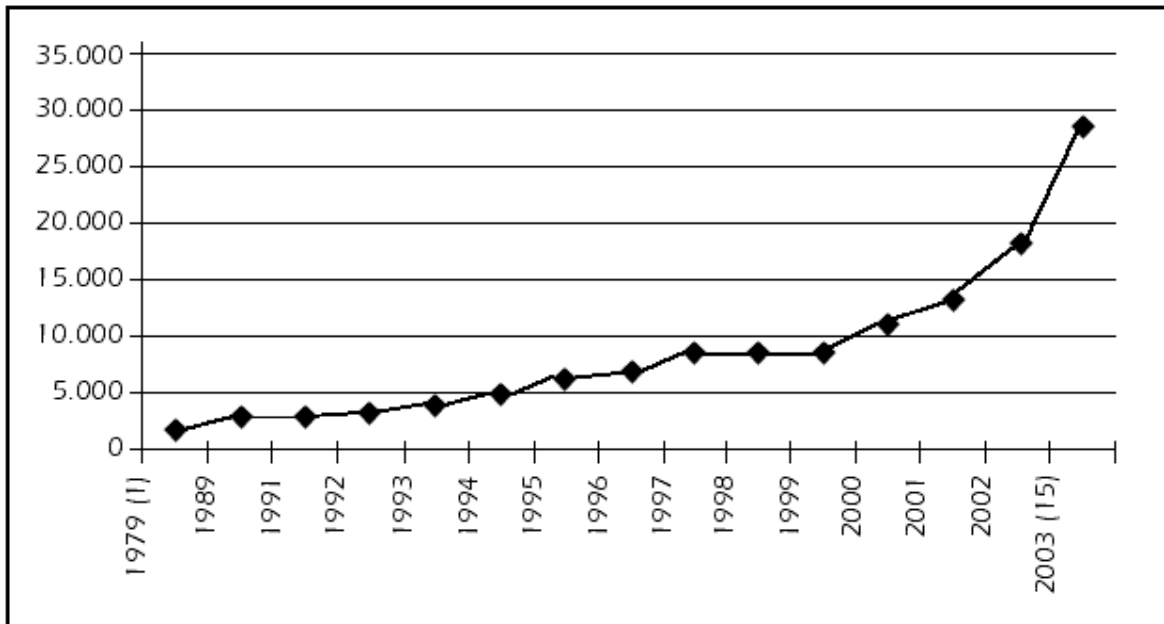
1. El alto perfil dado a los intercambios de tipo político;
2. Las pretensiones de interlocución directa y diálogo con los mecanismos de integración y concertación regionales y subregionales (MERCOSUR, Comunidad Andina –CAN–, Grupo Río);
3. La complementación de esta estrategia mediante la proyección hacia ALC de los vínculos establecidos en el seno de organizaciones transpacíficas de

⁴ La recuperación de Hong Kong en 1997 y de Macao en 1999 fortaleció la posición diplomática de China y sus reclamos de reunificación sobre Taiwán.

cooperación económica como el APEC o a través de instancias de vinculación Asia-ALC como el FOCALAE.

Evolución del comercio China-ALC

(Millones de dólares)



Fuente: Informe BID, 2004

PERSPECTIVAS MEXICANAS FRENTE A LA EXPANSIÓN CHINA

Es probable que el factor internacional más relevante en la primera parte del siglo XXI sea la manera como China redefine su espacio económico y político en el escenario mundial, lo que permite percibir al país como una potencia en franco proceso de ascenso. Ya es insoslayable para cualquier país del mundo insertado en la economía global considerar la situación de China en sus planes económicos. Para la mayoría de los países de América Latina, y en particular para México, los alcances de la economía china constituyen un reto no sólo académico sino también político y económico.

China logró en sólo dos décadas lo que la mayoría de los países de América Latina no han podido lograr en mucho más tiempo, y contando con mayores ventajas comparativas en términos de recursos naturales, de cercanía a los grandes centros de consumo y aun de ventajas de preferencias arancelarias por parte de estos centros.

Hay que considerar que China recibió más de US\$ 450.000 millones de IED y un monto similar en reservas; su comercio exterior pasó de representar el 3,9% mundial en 2000 al 6% en 2003; el costo del trabajo en China es **veintiséis veces menor que en Estados Unidos y cuatro veces más barato que en México**; si incluimos a Hong Kong, China es el productor líder de electrónicos del mundo y su integración económica con Taiwán progresa a pesar de las desavenencias políticas. Por lo tanto, los cálculos sobre China en el largo plazo deben contemplar una economía que **incluye a Hong Kong, Macao y Taiwán (ZEC)**.

Mientras tanto, desde el año 2000 se observa una atonía en la economía mexicana que se expresó en un muy bajo crecimiento del PIB, con las consecuencias correspondientes en el ámbito social y en otros rubros económicos. En términos de las relaciones con China, se destaca un aumento significativo del comercio deficitario con ese país que lo colocó en 2003 como el segundo socio comercial después de Estados Unidos y una competencia importante por el mercado del mismo país. Mientras el comercio total entre México y Estados Unidos –y, en particular, las exportaciones mexicanas– no pudo recuperar el crecimiento sostenido que tuvo hasta el año 2000, el comercio total entre China y Estados Unidos –y, en particular, las exportaciones chinas– percibió un crecimiento espectacular.

Comercio anual entre Estados Unidos y México 1993-2003
(Millones de dólares)

Año	Comercio total	Exportaciones	Importaciones	Balance
2003	235.471,8	97.411,7	138.060,1	-40.648,4
2002	232.086,1	97.470,1	134.616,0	-37.145,9
2001	232.634,4	101.296,5	131.337,9	-30.041,4
2000	247.275,3	111.349,0	135.926,3	-24.577,3
1999	196.629,4	86.908,9	109.720,5	-22.811,6
1998	173.401,6	78.772,6	94.629,0	-15.856,4
1997	157.326,1	71.388,5	85.937,6	-14.549,1
1996	131.088,8	56.791,6	74.297,2	-17.505,6
1995	108.392,5	46.292,1	62.100,4	-15.808,3
1994	100.337,2	50.843,5	49.493,7	1.349,8
1993	81.498,3	41.580,8	39.917,5	1.663,3

Fuente: U. S. Census Bureau. Foreign Trade Division. Data Dissemination Branch. Washington, D.C. 20233.

Cuadro N° 4: Comercio anual entre Estados Unidos y China 1993-2003
(Millones de dólares)

Año	Comercio total	Exportaciones	Importaciones	Balance
2003	180.803,8	28.367,8	152.436,0	-124.068,2

2002	147.320,3	22.127,7	125.192,6	-103.064,9
2001	121.460,7	19.182,3	102.278,4	-83.096,1
2000	116.203,4	16.185,2	100.018,2	-83.833,0
1999	94.899,3	13.111,1	81.788,2	-68.677,1
1998	85.409,8	14.241,2	71.168,6	-56.927,4
1997	75.419,9	12.862,2	62.557,7	-49.695,5
1996	63.505,4	11.992,6	51.512,8	-39.520,2
1995	57.296,9	11.753,7	45.543,2	-33.789,5
1994	48.068,5	9.281,7	38.786,8	-29.505,1
1993	40.302,8	8.762,9	31.539,9	-22.777,0

Fuente: U. S. Census Bureau. Foreign Trade Division. Data Dissemination Branch. Washington, D.C. 20233.

➤ *Rivalidad directa en la producción de computadoras*

Entre los sectores en los cuales las exportaciones de China a Estados Unidos son de manera destacada mayores que las de México se encuentran bienes manufacturados, maquinaria y equipo de transporte y manufacturas diversas. Entre los rubros en los cuales las ventas mexicanas en Estados Unidos compiten con las chinas se encuentran las computadoras y otro equipo de cómputo.

Desde los noventa China se ha convertido en la principal localidad de ensamble y producción en masa, cada vez con mayor complejidad tecnológica. Los principales fabricantes estadounidenses, europeos, japoneses y taiwaneses tienen plantas en China que generan miles de empleos. Este país ha sustituido a Hong Kong como centro de operaciones de las empresas, a la vez que algunas de ellas de capital chino, como Huawei, CSMC Technologies Corporation, ZTE, son importantes socios y proveedores de marcas de estos fabricantes.

Por otro lado, la cadena de las computadoras ha iniciado un rápido proceso de transferencia territorial de segmentos, primero de aquellos vinculados al ensamble y a procesos de transformación, y luego de manera creciente a la ingeniería, diseño de sistemas, programas de computación e investigación.

En este caso la expansión de las exportaciones chinas ocurrió a pesar de que China no es parte del Acuerdo de Tecnología de la Información de la OMC, que permite el comercio libre de aranceles para productos de aquellos sectores. Es de esperarse que, cuando China sea parte de dicho Acuerdo, la penetración de sus exportaciones al mercado estadounidense sea mayor.

➤ *La disputa por las maquilas*

China representa una clara competencia para las exportaciones mexicanas. En la maquila, uno de los sectores exportadores manufactureros más importantes

de México, se experimentó una disminución de **730 establecimientos** y de **229.127 empleos** entre 2000 y 2003. De las maquilas que salieron de México, **35% lo hicieron a China**. En esto hay que considerar que la zona más importante de establecimiento de maquilas en México es parte de la región con salarios más altos, lo cual también repercutió en el traslado de algunas empresas. Por su parte, industrias tradicionales mexicanas como la del calzado y textiles no resistieron la competencia de los productos chinos –que entran de manera legal e ilegal al país–, por lo que desde mediados de la década de 1990, estos sectores experimentaron una ola de quiebras que se agudizó a partir de 2000.

Además, la competencia está provocando cambios profundos incluso en las empresas que no han emigrado. Mario Domínguez, de la Asociación de Maquiladoras, señala que muchas empresas tuvieron que buscar alternativas para ser más atractivas. Lo hicieron mejorando procesos y, en muchos casos, tecnología de punta, lo cual afectó la mano de obra. Considerando esta medida como la única forma de competir en precio con el mercado asiático.

Cuadro N° 7: Maquila en México (totales nacionales)

Año	Establecimientos en activo	Personal ocupado
1997	2.717	903.528
1998	2.983	1.014.006
1999	3.297	1.143.240
2000	3.590	1.291.232
2001	3.630	1.198.942
2002	3.003	1.071.209
2003	2.860	1.062.105

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

➤ *La doble competitividad en el sector textil*

La competencia se perfila particularmente difícil para México en el sector de textiles y confección de ropa tras la eliminación de las cuotas que regulaban el acceso a los mercados de los países desarrollados.

México compite con China tanto en el mercado norteamericano como en el propio mercado nacional⁵. Según cálculos de la industria privada mexicana, el 58% de la vestimenta y el calzado que se vende en México fue fabricado en China

⁵ China produce desde las tradicionales figuras de santos aztecas fabricadas en arcilla, sandalias de cuero y hasta sarapes (producto textil que se utiliza tanto como cobija o pieza de adorno para la casa). Hasta el momento, lo único que se va salvando es el producto más tradicional de México, el "tequila", pero si la competencia de China continúa siendo feroz, quién sabe por cuánto tiempo más.

ingresando de manera ilegal. La cifra incluye productos como pantalones, pijamas, zapatos deportivos, etc. Pese a que México ha impuesto abultadas tarifas -algunas de hasta 500%- para detener el ingreso de mercancías "made in" China, éstas no están siendo pagadas, según reclama el sector privado mexicano. Sólo el 20% del consumo nacional es de procedencia local, y 22% se exporta de manera legal. Los intentos por frenar el contrabando chino son importantes; sin embargo, los productos de contrabando siguen ingresados a través de puertos de California.

Como es de común conocimiento los costos de producción de China son menores que los de México. El costo final de unos pantalones vaqueros para hombres en México es de 7.96 dólares y de 6.75 dólares en China, contando el transporte a Estados Unidos⁶. Así mismo, la cadena textil-vestuario-distribución en China está mucho mejor integrada que en México, lo que favorece la reducción de los costos.

Las consecuencias de la adhesión de China a la OMC

Las negociaciones entre China y México, que permitieron el ingreso del país asiático a la OMC, resultaron muy intensas en los años previos a 2001, hasta el punto que México fue el último país de la OMC en lograr el acuerdo bilateral correspondiente con China en septiembre de 2001.

México buscaba reducciones de aranceles importantes en productos del mar, frutas y legumbres, azúcar, jugo de naranja, café, cerveza, tequila y otros licores, cemento, tabaco, productos químicos y farmacéuticos, caucho, vidrio, hierro y acero, productos electrónicos y eléctricos, automóviles, camiones y autopartes, entre otros, con el objetivo de tener una presencia mayor en el mercado chino. Estas negociaciones se enmarcaron en un protocolo especial de adhesión de la República Popular China a la OMC que se acordó en Ginebra y en el cual se definieron, entre otros, asuntos concernientes a la metodología de cálculo de antidumping⁷ para los productos chinos, el control de precios para algunos productos objeto del comercio internacional y el comercio de productos chinos comercializados por el Estado.

⁶ México exporta en la actualidad alrededor del 23% de los pantalones jeans que se venden en Estados Unidos.

⁷ Es importante recordar que a raíz de una investigación sobre dumping de algunos productos chinos en el mercado mexicano, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de México resolvió, el 18 de octubre de 1994, la imposición de cuotas compensatorias a éstos, algunas de las cuales sobrepasan el mil por ciento. Estas cuotas se mantendrán hasta 2006, año en que serán revisadas.

Las relaciones económicas bilaterales

México es el segundo socio comercial latinoamericano de China. Para el 31 de marzo de 2004 se contaba en México con el registro de 290 sociedades con participación china en su capital social, esto es, el 1% del total de sociedades con IED registradas en México. Las empresas con inversión china se dedican sobre todo a la industria manufacturera, que recibió 71,3% del total; el comercio captó 23,9%; los servicios, 4,2% y el sector de la construcción, 0,6% y se localizan en mayor medida en el Yucatán, Distrito Federal, Baja California, el Estado de México y Jalisco⁸. China ocupó la sexta posición entre los países asiáticos de la cuenca del Pacífico que, en ese lapso, materializaron inversiones en México. La inversión china acumulada a partir de 1994 asciende a US\$ 58,3 millones.

Inversión china en México (Miles de dólares)

Año	Anual	Acumulada
1994	1.476,3	1.476,3
1995	5.415,9	6.892,2
1996	10.068,8	16.960,9
1997	4.913,7	21.874,6
1998	11.388,8	33.263,3
1999	4.984,2	38.247,5
2000	10.770,6	49.018,1
2001	2.27,3	51.275,4
2002	-2.451,5	48.823,9
2003	5.655,3	54.479,2
2004	3.833,0	58.312,2

Fuente: Al mes de marzo. Secretaría de Economía de México.

Si bien la apertura comercial y de inversión a impulsado el crecimiento económico chino, existen otros factores que también han favorecido tal desempeño. Dichos elementos, definidos como climas de inversión, incorporan desde asuntos relacionados con el buen gobierno hasta características de infraestructura interna que facilitan el establecimiento y el desarrollo de empresas privadas. A partir de un estudio realizado por una consultora⁹ se observa que en materia de calidad regulatoria y eficiencia y eficacia del gobierno México supera a China, pero China supera a México en otros tres aspectos: estabilidad política, control de la corrupción y procuración de justicia.

A pesar de que México supera en diferentes rubros la competitividad de China como productividad en la mano de obra calificada, costos de transporte a

⁸ El proyecto textil de mayor envergadura que tiene China en el exterior se estableció en el Estado Sonora de México en mayo de 2001.

Estados Unidos y acceso preferencial derivado del TLCAN, como la penetración de las exportaciones chinas en el mercado estadounidense se sigue incrementando, incluso en algunos productos que requieren cierto grado de capital humano.

La reacción mexicana ante la "amenaza" china

Como puede constatarse en la prensa mexicana de los últimos años, el extraordinario desarrollo económico de China y las consecuencias que acabamos de reseñar en términos de posicionamiento en el mercado de Estados Unidos y de aumento significativo de sus exportaciones a México, se percibió por diversos sectores mexicanos como amenaza, hecho que enrareció la percepción hacia el país asiático.

Esta percepción parece colocar la responsabilidad de la parálisis de la economía mexicana en la competencia de China, supuestamente basada en sus condiciones laborales y el sistema político autoritario, lo cual **desresponsabiliza** a los actores mexicanos. Algunos analistas también atribuyeron los problemas en la economía mexicana a la desaceleración de la economía de Estados Unidos, lo cual es un conocido reflejo de la opción de gobiernos y empresarios por apostarle casi sólo a la integración económica con Estados Unidos. Aun reconociendo que tanto la competencia de China en el mercado de Estados Unidos como las crecientes importaciones mexicanas desde el país asiático, complementadas con el comercio ilegal, podrían haber influido en el estancamiento de la economía mexicana, es necesario considerar que la principal responsabilidad de hacer al país competitivo está en los actores nacionales, políticos y sociales.

ANÁLISIS COMPARATIVO:

DOS MODELOS DIFERENTES DE INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

El marco de la situación entre México y China podemos verlo desde la perspectiva de los rasgos comunes que comparten los dos países y las aproximaciones diferentes a problemas similares. Si bien está fuera de duda que en términos de tamaño sus realidades son muy diferentes, ambos países comparten el hecho de haber emprendido un proceso de reformas de apertura y liberalización.

En China, al partir de una economía estatizada con una mínima relación económica con el exterior, las reformas de liberalización se anunciaron a fines de 1978 y se dieron de manera paulatina. A principios de la década del ochenta,

⁹ Kauffman, Kraay y Zoido-Lobaton, Governance Matters, World Bank, 1999.

México partía desde un modelo de economía mixta –para ese momento con un fuerte acento en las exportaciones petroleras– y sus reformas tuvieron dos hitos importantes en los años siguientes: el ingreso del país al GATT en 1986 y la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994. En este sentido, se diferencian en el hecho de que China no tenía una clase empresarial y México sí, así como China tenía una economía básicamente estatizada, con un gran aislamiento internacional y sin deuda externa significativa; mientras que en México un estado interventor en la economía y propietario de muchas empresas convivía con una fuerte economía privada en una situación de inserción plena en la comunidad internacional, con una muy elevada deuda externa estatal y privada y con un programa de ensamblaje para la exportación en la frontera con Estados Unidos.

Uno de los rasgos que define el proceso de reformas en China es que éstas fueron un proceso endógeno, se emprendieron dentro del país como producto de un profundo proceso de evaluación de su propia situación, sin la intervención de agentes externos. Su proposición consiste en atraer capital y tecnología del extranjero manteniendo un estilo de administración local.

En el caso de México, las reformas se iniciaron en un momento en que debido a la alta deuda externa, en condiciones de crisis económica interna, el gobierno decidió responder utilizando las proposiciones de los agentes financieros internacionales. Esta situación, sumada a la convicción ideológica de la elite política doméstica, le imprimió a la reforma económica en México un carácter liberal ortodoxo, rígido, que se acentuó con la alternancia política a partir del año 2000. Los dos axiomas ideológicos fundamentales de la reforma en México son la disminución a ultranza del papel del Estado en la economía y una reforma fiscal basada en el impuesto al consumo. En este sentido, en China se “**desideologizó**” la política económica y ésta se hizo flexible en función de una respuesta eficiente a problemas específicos; mientras tanto, en México la política económica se ideologizó de manera rígida.

En China la apertura se dio en una situación donde el Estado, si bien renunció a su carácter de árbitro único del pasado, no lo hizo con una parte de la propiedad¹⁰ ni con la rectoría general del proceso. El Estado mantiene la propiedad de los recursos del subsuelo y de las empresas que considere estratégicas. En su reforma de las empresas estatales, China siguió el principio para lograr que sean muy eficientes y competitivas y espera mantener la propiedad de sólo aquellas que se sitúen entre las tres más exitosas en su ramo.

¹⁰ La existencia de la propiedad privada sólo fue reconocida por la constitución en su reforma de 1988 y la protección estatal de ésta data de las enmiendas de marzo de 2004.

Por otro lado, en lo que se refiere a la conducción del proceso económico, el Estado hasta ahora se reservó el poder de establecer las líneas del proyecto económico, el control del sistema financiero y la fijación del tipo de cambio. En cambio, en México el Estado sólo se reservó el sector energético, el cual acarrea muchos problemas de ineficiencias burocráticas y trabas legales heredadas de la función que cumplió durante los muchos años de administración por un Estado corporativo.

Por otra parte, las reformas en China han sido graduales: no se involucró a todo el país en el mismo proceso ni se llevaron a cabo en todos los sectores en el mismo momento, es un proceso que aún no termina. Esto implicó un ensayo importante en la competencia para su empresariado naciente, así como el respeto por regiones que por sus características no están preparadas en el aspecto socioeconómico para la competencia internacional; es por eso que en China la reforma no trajo –como en México– una ola de quiebra de empresas incapaces para la competencia internacional, ni la ruina de la agricultura.

Este mismo principio de gradualidad espacial se conservó en relación con la banca extranjera en los acuerdos firmados por el país para su ingreso a la OMC. Las reformas en China también deben entenderse en el marco del consenso político que existe en lo fundamental dentro del liderazgo político. En contraste, dos de los elementos fundamentales que explican que México haya perdido oportunidades en el mercado mundial, y que las siga perdiendo, son la ausencia de un consenso básico entre los principales actores políticos y económicos del país sobre políticas para el desarrollo económico y social y el “inmediatismo” en la toma de decisiones.

Los negociadores mexicanos han sido muy eficientes en lograr períodos de gracia para algunos sectores que no están preparados para la competencia internacional; sin embargo, una vez logrado esto, los diversos actores no toman las medidas pertinentes para preparar a esos sectores. En este sentido, la elite china cambió el énfasis del discurso de “víctima” de las potencias extranjeras por el de competidor en el ámbito económico. Este elemento no puede perderse de vista en la explicación del éxito económico del país.

Una de las justificaciones de la elite política china para la aceptación de inversión extranjera era la transferencia tecnológica que esto podría representar. De las compañías investigadas, alrededor del 60% establecieron centros de investigación y desarrollo, pero con un número menor de empleados que los que tienen en sus matrices. Esta baja inversión se refleja en el número de patentes y en el valor de sus nuevos productos. Así mismo, un 60% de las compañías estudiadas no tienen experiencia de cooperación con los gobiernos locales, 77% no han cooperado de manera formal con institutos de cooperación del gobierno y 79% no

deseaban aliarse con empresas nacionales locales. Esta situación es la que dio la pauta de que este sector debe tener un impulso nacional. Es por ello que el país trató de tener una política propia, basada en sus recursos, lo que significa la independencia de su proceso. Según la OCDE, China está en tercer lugar en inversión en investigación y desarrollo (la cual fue de sesenta mil millones de dólares en 2001, lo que significó el 1,1% de su PIB). Un 40% del gasto en I & D lo cubre el Estado; el resto, las empresas extranjeras y nacionales.

Por último, es importante considerar cómo China y México estructuraron su comercio exterior en función de sus socios comerciales. China trató de tener un comercio exterior diversificado, mientras que México concentró su comercio sobre todo en su relación con Estados Unidos, hasta el punto en que puede caracterizarse como especializado en el comercio con ese país. En 2003, el mayor proveedor de importaciones a China fue Japón con 18% del total. En cuanto a las exportaciones mexicanas, su concentración en el mercado de Estados Unidos es aún más acentuada, con 88,8% del total; mientras que ese mismo país es también el mayor receptor de exportaciones chinas con un 21,1 % del total.

CONCLUSIÓN

China viene haciendo un mejor trabajo que México a la hora de ingresar sus productos a través de las fronteras comerciales de Estados Unidos. Esta marcada disparidad ocurre pese a la firma del TLCAN hace más de diez años, cuando Estados Unidos y México se comprometieron a poner en marcha el libre comercio y a aprovechar la cercanía geográfica entre ambas naciones. La principal ventaja de México sobre China, la vecindad con el mercado más grande del mundo, podría convertirse pronto en una clara desventaja. Paradojas de la globalización. México depende en más del 90% de Estados Unidos en cuanto a su comercio y sus inversiones, mientras que China tiene mayor diversidad comercial.

Según parte importante de los autores, el gobierno mexicano no ha iniciado siquiera una evaluación sobre los sectores de la actividad productiva nacional que pudieran competir en el mercado mundial con la economía china. Es más, su enfoque atribuye el crecimiento chino a jugadas desleales, explotación sobrehumana de la clase obrera y a su sistema autoritario.

No todo, sin embargo, proviene de lo que puede considerarse competencia desleal para invadir los mercados, pues existen elementos relevantes de estrategia política, organización económica, planes de desarrollo y ordenamiento institucional frente a los que México tiene un grave rezago.

Finalmente, consideramos que todos los problemas son oportunidades. Todo depende de que los latinoamericanos estemos preparados: si lo estamos, China será una oportunidad, si no, será una pesadilla.

BIBLIOGRAFÍA

ARELLANO, Rogelio: *"China: transformación económica, competitividad y posibles implicaciones para México"*. Revista Comercio Exterior, N°8, volumen 55, agosto 2005.

CARDOZO, Gustavo: *"Política Exterior China en la Post Guerra Fría: "Desafíos y Realidades frente a América Latina y el Caribe" (1990-2000)"*, Working Paper N° 01, Centro Argentino de Estudios Internacionales, www.caei.com.ar.

CESARIN Sergio M : *"Ejes y estrategias del desarrollo económico chino en el largo plazo: implicancias para América Latina y el Caribe"* en China y América Latina. Nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo. ¿Una segunda ruta de la seda?, Sergio m. Cesarin-Carlos Moneta (compiladores) 1° ed. - Buenos Aires : BID-INTAL. Octubre, 2005.

CORNEJO Romer: *"México y la competitividad de China"* en China y América Latina. Nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo. ¿Una segunda ruta de la seda?, Sergio m. Cesarin-Carlos Moneta (compiladores) 1° ed. - Buenos Aires : BID-INTAL. Octubre, 2005.

DÍAZ JANDETE, Raúl: "China y México", en <http://www.todito.com/paginas/eventos/entrevista/china.html>, visitada el 28/08/2006

DUSSEL PETERS, Enrique y LIU XUE, Dong: *"Oportunidades y retos económicos de China para México y Centroamérica"*. CEPAL. Santiago de Chile, 2004 en Revista de Comercio Exterior, N°3, volumen 55, marzo de 2005.

GONZÁLEZ MÉNDEZ, José: "LA PESADILLA CHINA", en <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/11/004n1sec.html>, publicado el 11 de octubre de 2004.

KERBER, Víctor: *"Papel de China"*, artículo publicado el 23 de abril de 2006, Centro Argentino de Estudios Internacionales, <http://www.caei.com.ar/es/programas/asia/art01.pdf>

KUWAYAMA, Mikio y CORDERO, Martha: *"Implicancias del término del Acuerdo sobre Textiles y el Vestuario para América Latina y el Caribe"*. Serie Comercio Internacional, N°53. CEPAL. Santiago de Chile, octubre de 2005 en Revista de Comercio Exterior, N°7, volumen 56, julio de 2006.

MARTINEZ, Mariana: "China gana la pulseada a México", en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_3359000/3359091.stm, publicado el 31 de diciembre de 2003.

RODRÍGUEZ, Marcos *"El despertar de un gigante... de acá a la China"*, publicado el 11 de septiembre de 2006, Centro Argentino de Estudios Internacionales <http://www.caei.com.ar/es/programas/asia/art02.pdf>

SÁNCHEZ María Esperanza: "México: las maquiladoras", en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4308000/4308603.stm, publicado el 4 de marzo de 2005.

TAGLIAVINI, Alejandro: "*China y América Latina condenados a entenderse*", en <http://www.libertaddigital.com/>, publicado en noviembre de 2005.